

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

Período 1 de enero al 30 de junio 2020

1. En reunión de Directorio realizada el 26 de marzo de 2020, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 30 de abril de 2020, a las 10.00 horas, en el domicilio social de la sociedad, Avenida España 1000, Valdivia.

Participaron en la Junta General Ordinaria, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al día 24 de abril 2020.

La tabla a tratar será la siguiente:

- A. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio del año 2019. Informe de auditoría.
 - B. Elección de Directorio.
 - C. Distribución de utilidades y reparto de dividendo.
 - D. Remuneración del Directorio.
 - E. Política de dividendos para el presente ejercicio.
 - F. Designación de auditores externos.
 - G. Designación del diario para efectuar las publicaciones de la compañía.
 - H. Estatus de convenio de reorganización.
 - I. Estatus de aumento de capital.
 - J. Otras materias de interés social.
2. Con fecha 09 de abril, don Gustavo Camelio Ursic presenta renuncia de forma irrevocable al cargo de director titular de la Compañía.
 3. Los Estados Financieros de la Sociedad se publicaron en el Diario El Mostrador con fecha 24 de abril de 2020.
 4. De acuerdo a la NCG N° 332, del 21 de marzo de 2012, de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros) se informó que la memoria se

encuentra a disposición de los accionistas, como también todas las materias sobre las cuales se tomó acuerdo durante la Junta de Accionistas citada, en el sitio web de la sociedad www.infodema.cl.

5. Los avisos de citación fueron publicados en el Diario el Mostrador, los días 15 - 20 y 24 de abril 2020.
6. Con fecha 30 de abril 2020, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Infodema S.A., en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Aprobar la Memoria Anual, Balance y Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos Independientes y demás antecedentes financieros al 31 de diciembre 2019.
 - Los Directores Titulares y Suplentes electos para el periodo 2020-2023, son los siguientes:

Presidente : Marcos Iampaglia Wind
Suplente : Víctor Petermann Fernández

Titular : Roberto Ibarra Videla
Suplente : Alfredo Silva Salvatierra

Titular : Jorge Medina Chuecas
Suplente : Ricardo Edwards Braun

Titular : Sergio Ramírez Ceballos
Suplente : Víctor Orellana Berrios

Titular : Raúl Toro González
Suplente : Marcelo Iampaglia Wind
 - Se acordó repartir el mínimo legal, correspondiente al 30% de utilidades líquidas del ejercicio, destinando el resto a capital de trabajo y otras necesidades de la compañía.
 - Mantener la misma dieta fijada para los Directores del ejercicio anterior, la que se pagará de forma semestral y siempre y cuando existan utilidades en la última línea.
 - Designar como Auditores Externos a la firma CVR Chile.
 - Designar el diario el Mostrador como el medio donde se efectúen las publicaciones legales durante el presente ejercicio.
7. Con fecha 04 de junio, don Ricardo Edwards Braun presenta renuncia de forma irrevocable al cargo de director Suplente de la Compañía.

8. En sesión de directorio celebrada el día 29 de agosto, se citó a los señores Accionistas a Junta Extraordinaria para el jueves 03 de octubre de 2019, a las 10.00 horas, en el domicilio social de la sociedad, Avda. España N° 1000, Valdivia.

La tabla a tratar será la siguiente:

- Aprobar un nuevo aumento de capital, si los socios así lo acuerdan o, en su defecto, para rectificar el Acuerdo referido al último aumento de capital, en los términos que la Comisión lo requiera.
 - Se solicitará acuerdo para facultar al Directorio la enajenación de, a lo menos, el 50 % del activo de la compañía y modificar el Convenio de Reorganización en los términos que se acuerden con los acreedores.
9. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 08 de septiembre se aprobaron las siguientes materias:
 - Aumento del capital de la Sociedad en la suma total de \$4.000.000.000, mediante la emisión de 8.095.921.434 nuevas acciones de pago. Las nuevas acciones de pago a ser emitidas serían de la misma serie existente y sin valor nominal, y serían ofrecidas en una o varias etapas u oportunidades, conforme a las condiciones y demás modalidades a determinarse por la Junta. El aumento de capital deberá quedar suscrito y pagado dentro del plazo de 60 días, contado desde la fecha de su aprobación.
 - Aprobación del texto modificadorio del actual Convenio de Reorganización Judicial para ser presentado a los acreedores.
 - Aprobación de las reformas a los estatutos de la Sociedad que sean necesarias para implementar las modificaciones antes indicadas, debiendo al efecto adecuar las disposiciones permanentes y transitorias que sea procedente.
 10. El día 10 de septiembre de 2020, se recibió la renuncia irrevocable de don Raúl Toro González, al cargo de Director Titular de Infodema S.A.